

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2008

Señores:
TRANSPORTES CHUNUCARI S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la entidad, he revisado todos y cada unos de los libros, registros, documentos administrativos y contables; empleando las normas, políticas y procedimientos de auditoria generalmente aceptados, con el fin de proporcionar una opinión sobre la racionalidad, veracidad y oportunidad de la información financiera - contable correspondiente al año 2008.

El periodo examinado se ha cumplido con todos y cada una de las normas, políticas y procedimientos dictaminados por la junta general de accionistas, demostrando veracidad en los registros, jornalización y estados financieros analizados.

A continuación pongo a consideración de la junta general de accionistas los siguientes aspectos.

1. BALANCE GENERAL:

Al ser esta una compañía relativamente nueva tanto en su constitución como en el inicio de sus operaciones normales su Balance General al 31 de diciembre del 2008 esta reflejado solamente en una Cuenta y es la cuenta Caja - Bancos, y es el dinero en existencia que representa los aportes que depositaron todos los accionistas de 20 dólares cada uno (total \$ 980,00 dólares) para suscribir el capital social de la compañía, y que a su vez esta se constituye en su única cuenta de patrimonio debido a que no ha habido movimiento económico alguno dentro de la compañía y por lo tanto las cuentas de resultados todavía no aparecen en este periodo contable.

2. ESTADO DE RESULTADOS:

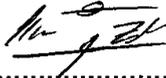
Con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias o estado de Resultado y como consecuencia de que no se realizaron ningunas transacciones debidamente respaldadas con sus documentos de soporte contable a nombre de la compañía no existe cuentas dentro de este grupo y por consecuencia no existe ni perdida ni ganancia operativa o administrativa de esta compañía.

CONCLUSIONES

La Compañía de Transportes Chunucari a pesar de que ya esta constituido legalmente como tal, sus procesos de control tanto administrativo como

operativo ya sea a nivel económico como financiero durante el periodo 2008 no están debidamente registrados o respaldados por documento alguno, ya que es una compañía nueva y que recién se están comenzando a organizarse internamente, además se provee que para el próximo año 2009 se cuente con un sistema de registro contable y documentos de soporte propios y legalmente autorizados por el SRI para de esta manera comenzar a manejar la información económica de manera transparente y ordenada.

Atentamente,



.....
Ing. Com. Mario Lautario zhimainicela
COMISARIO